

INFORME ORGANIZATIVO

El Centro de Cuidado de Niños (Amiguitos) *Little Friends* es patrocinado por la Iglesia *First Denver Friends Church* y administrado por el Consejo Ejecutivo de la Iglesia. Un director hace una supervisión inmediata. Los maestros, líderes y asistentes son empleados de acuerdo a las regulaciones del estado de Colorado.

El Centro cuenta con licencia del Departamento de Servicios Sociales de Colorado, con el número 47571 para trabajar con un máximo de 83 niños(as) de 6 semanas a 10 años de edad. Nuestra licencia esta desplegada en las oficinas que se encuentran dentro de nuestras instalaciones. Podemos tener y acomodar a un número limitado de niños(as) discapacitados y con necesidades especiales; los asuntos médicos y de accesibilidad serán tratados con el Centro y las familias.

Si en determinado tiempo, usted sospecha irregularidades cometidas en cuanto a la licencia del Centro de Cuidado de Niños *Little Friends* (Amiguitos), puede contactar a la División del Cuidado de Niños (*Division of Child Care*) del Departamento de Servicios Humanos de Colorado, 1575 Sherman St., Denver, CO 80203-1714 o llame al teléfono 303-866-5958.

MISIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO

Los niños(as) deben disfrutar de momentos felices y seguros dentro de la escuela cuando se les estimula en áreas del desarrollo social, espiritual, físico, artístico e intelectual. Creemos que durante el día cada niño debe tener la libertad para escoger actividades así como un plan para ayudar al niño a desarrollarse socialmente, lo cual es necesario para convivir dentro de una sociedad tan grande como la nuestra. Creemos que Dios es el aspecto más importante de la vida de cualquier persona y fomentamos el desarrollo de esta creencia a través de historias y canciones de la Biblia. Además, creemos en la unión familiar y el deseo de trabajar directamente con los padres de familia para hacer lo mejor para cada niño(a).

MENSAJE A NUESTROS PADRES

Queremos que sepa y entienda nuestras metas y procedimientos. Por eso le pedimos de favor que lea este paquete cuidadosamente y que haga preguntas al respecto. Siéntase libre de pedir conferencias con la maestra(o) de su hijo(a) cuando usted lo desee. Por lo mismo, usted puede ser citado para venir a hablar del comportamiento de su hijo, el progreso, las necesidades físicas o sociales. Recuerde que los padres de familia y los maestros trabajamos juntos para ayudar a que el niño(a) desarrolle su potencial humano. Nos gustaría que regularmente visitara a nuestros ocupados, felices, ruidosos y creativos salones de clase para vea jugar a su hijo. Queremos que se de cuenta de la validez del juego y como le ayuda en el aprendizaje.

AUTORIDADES DE REGLAMENTACIÓN

Los nombres de las personas responsables en cada posición están disponibles

Iglesia First Denver Friends Church
Consejo Ejecutivo
Comité Little Friends Child Care Center Committee
Director
Grupo de Líderes
Asistente del Grupo de Líderes
Asistentes

Estimados padres de familia:

Bienvenidos al Centro de Cuidado de Niños(as) /Guardería (Amiguitos) *Little Friends*. Nuestra Iglesia se complace al ofrecer el servicio de escuela preescolar cristiana y el Centro de Cuidado de Niños a la comunidad al norte de Denver. Entendemos la preocupación de los padres al buscar la escuela preescolar adecuada, por lo tanto nos esforzamos en ofrecer cuidado infantil de alta calidad. Se les agradece cualquier sugerencia y/o comentario para poder mejorar la calidad escolar.

También se les invita a todos a participar en la comunidad Cristiana basada en la Biblia. Si hay algún ministerio a través del cual nosotros podamos brindarle ya sean servicios religiosos, de asesoría personal hasta servicios recreativos de voleibol, favor de llamar a la oficina de la iglesia.

Nuestro horario de servicios es el siguiente:

Servicio pastoral del domingo por la mañana	9:30
Escuela en domingo para todas las edades	11:00
Estudio de Biblia el domingo en la tarde	7:00
Grupos juveniles (de 4 a 12 grado)	Llame para más información

Atentamente,

Charles Orwiler,
Pastor

INSCRIPCIÓN DE LOS NIÑOS EN EL PROGRAMA

Asegúrese de que el/la director(a) sepa cuando será el primer día de asistencia de su hijo. Antes o el primer día, usted debe haber completado las siguientes formas y acuerdos:

- ___1. Entrevista.
- ___2. Formas completas.
 - Información del niño
 - Permiso de paseos en el vecindario
 - Permiso para excursiones
 - Autorización de cuidado medico de emergencia
 - Lista de acuerdos
 - Forma del acuerdo referente a las alergias
 - Forma de protección solar
 - Acuerdo de colegiatura
 - Acuerdo de la seguridad de la puerta
 - Forma completa de elegibilidad de ingresos para el Programa de Alimentación del Cuidado de Niños
 - Copia del acta de nacimiento
- ___3. Un cambio de ropa completo con cada artículo marcado con el nombre de su Hijo(a).
- ___4. El pago de registro y por lo menos la primera semana de cuidado. De acuerdo con los Artículos de Acuerdo, el pago se debe realizar con una semana de anterioridad, dos o más, dependiendo de su situación.
- ___5. Cartilla de vacunación actualizada.

Dentro de los primeros 20 días, también necesitaremos:

- ___6. Un reporte actualizado del examen médico (de los últimos doce meses, para los bebés es más frecuente). Para poder permanecer inscrito, cada niño(a) debe contar con la firma de algún medico o alguien con una profesión relacionada con la salud en un reporte médico anual. Los niños de edad escolar deben contar con dicho documento cada tres años.
- ___7. Entrevista con el/la maestro(a) de su hijo(a) para que nos ayude a conocerlo / la y a la vez de establecer un plan de aprendizaje.

Observaciones importantes:

Llegada y salida

- a. Cada día, usted debe registrar el tiempo en que deja y recoge a su hijo(a) en las hojas localizadas en la entrada de cada salón de clase. Utilizamos dichas hojas para hacer revisiones periódicas durante el día para ayudar al personal a saber que niños están presentes para la clase y el recreo. Esto también ayuda a determinar que todos los niños ya han sido recogidos y por quien. Estas hojas nos ayudan en caso de emergencia (niños perdidos, incendios o tornados) para localizar a todos.
- b. A la hora que usted firme su salida, favor de revisar el fólder que se encuentra en cada salón de clase para ver los trabajos que su hijo(a) ha hecho durante el día, así como para revisar los recados del / la maestro(a) o del director(a). Si su hijo no se encuentra en el salón de clase se colocaran unas hojas indicando el lugar donde se encuentra su hijo(a).
- c. **Al niño(a) que llegue a determinado lugar una vez de que su clase ya se haya ido, éste niño(a) será llevado con el grupo de otra clase hasta que la clase a la que pertenece dicho niño(a) haya regresado.**
- d. Debe incluir en la información a **cualquier persona, además de usted, que pueda recoger a su hijo(a)**, además de hacernos saber cuáles días esta persona vendrá a recoger a su hijo. Solicitaremos una identificación hasta que dichas personas sean conocidas. Para designar a otra persona aparte de las ya previamente listadas, tendrá que avisar al personal

- encargado de la entrada y la salida, o en caso de emergencia, llamar al (303-458-7404), antes de que su hijo(a) pueda salir.
- e. Favor de llamar al 303-458-7404 antes de las 9:00 si su hijo no va a asistir y déjenos saber la razón. El Departamento de Salud requiere que les reportemos enfermedades contagiosas.
 - f. No traiga a su hijo(a) los días que no debe asistir a menos que haya hecho cambios y ajustes con el/la director(a). En la mayoría de los casos, estos días en los cuales no se esperaba a su hijo serán motivo de cargos adicionales aunque hayan habido cambios previos.
 - g. **Si el niño(a) no ha sido recogido a las 7:00**, después de que el personal haya tratado de comunicarse con los padres y con los números de emergencia; se le avisará a Servicios Sociales y el niño(a) será puesto en custodia de quien ellos manden.
 - h. **A los visitantes del Centro** se les pide que muestren una identificación, la fecha, la duración y el propósito de la visita. Las hojas de registro de los visitantes se coloca en la entrada del Centro.

Información para los padres:

- a. **El horario de todos los días** del Centro se muestra en la entrada y se encuentra colocado en cada salón de clase, así como los menús semanales y otros artículos de interés para los padres de familia en el pasillo de la entrada.
- b. **No se deben traer juguetes a la escuela.** Se pueden traer cobijas, pero se le pide que las marque con el nombre de su hijo. A cada niño(a) se le asigna un armario pequeño para guardar sus pertenencias.
- c. **Tratamos de que los niños jueguen al aire libre.** Los niños necesitan aire fresco y diversión diariamente. Por favor asegúrese de que su hijo se vista apropiadamente. Se aplicará bloqueador solar a su hijo. Si la marca que usamos no es de su agrado, se le pide que traiga el bloqueador de su preferencia en un contenedor con el nombre del niño(a). **Si las condiciones climáticas son muy severas, permaneceremos dentro de las instalaciones**

Las reglas del estado dicen que si la temperatura esta a menos de 32 grados o por arriba de 90 grados, o si el piso esta mojado, se usarán las canchas de el interior del Centro.

32 - 39 grados (o si el factor del viento esta de 32-39 grados)

Los niños pueden permanecer afuera con gorros, guantes y chamarras con cierre.

Húmedo (no lloviendo ni nevando) y Nublado: Los niños pueden permanecer afuera por 20 minutos con gorros, guantes y chamarras con cierre.

Soleado y seco: 40- 90 grados

Horario regular del área de juegos infantiles:

30 minutos en la mañana

30 minutos en la tarde

40 - 45 grados: Los niños deben usar por lo menos gorros, guantes y chamarras con cierre.

45 - 60 grados: Los niños deben usar por lo menos chamarras.

60 - 65 grados: Los niños deben usar por lo menos camisas de manga larga o chamarras.

Cuando llueva, nieve o el viento sople a más de 20 millas por hora:

Los niños permanecerán adentro.

- d. De vez en cuando el Centro de Cuidado de Niños(as) *Little Friends* usa **películas** con motivos de entretenimiento y para la educación. Se escogen solamente películas adecuadas con clasificación -G (Para audiencia general propia para todas las edades, especialmente niño(as)). Se planearán también actividades como visitas al departamento de policía o al departamento de bomberos y las sesiones serán presentadas por un animador. Se mantiene la proporción adecuada del número de niños(as) con respecto al personal durante todo este tiempo.
- e. También a veces habrá oportunidades de **clases extracurriculares** disponibles para aquellos niños(a) cuyos padres de familia estén

- interesados en dichas clases llevadas a cabo en el Centro y brindadas por proveedores de confianza. Las clases pueden ser de computación, gimnasia, danza, y otras más.
- f. El Centro cuenta con una biblioteca para el uso de los padres de familia. Favor de consultar al director para más información. Los libros se pueden prestar hasta por dos semanas.
 - g. **Se les avisará con anticipación a los padres de familia acerca de los paseos o excursiones planeadas.** Los conductores de automóvil deben tener más de 21 años y contar con una licencia vigente. Se usarán cinturones de seguridad y sillas. Se cumplirá con la proporción adecuada del número de niños(as) con respecto al personal. Los **Paseos en el vecindario** no se consideran verdaderos paseos o excursiones y pueden llevarse a cabo cuando el/la maestro(a) lo desee. Se usa una cuerda con sostenes para mantener a los niños(as) juntos.
 - h. Favor de comunicarle al(a) director(a) cuando sepa que su hijo(a) dejará de asistir al Centro de Cuidado de Niños(as) *Little Friends*. Se le pide que haga esto por lo menos con dos semanas de anticipación. Verificaremos que se haya hecho la devolución de ropa extra de su hijo, cartilla de vacunación, etc. Tendrá que pagar deudas a la escuela si las tiene.
 - i. Tendremos que contactar a los Servicios Sociales si se sospecha de abuso o de negligencia infantil. Se requiere por ley que reportemos cualquier cosa fuera de lo normal en el comportamiento o apariencia del niño(a) o de las prestadoras de servicios en el cuidado de niños(as).
 - j. Si el niño necesita tomar medicamentos cuando se encuentre en la escuela, se le pedirá que llene una forma de autorización/responsabilidad que permanecerá en la escuela. El doctor tendrá que firmar dicha forma de autorización. Todos los medicamentos se mantienen fuera del alcance de los niños(as). El personal entrenado administrará los medicamentos a los niños(as) y se mantendrá un récord de cuantas veces esto se ha efectuado. Solo se administrarán medicamentos recetados en su empaque original al menos que el doctor señale lo contrario.
 - k. Se reportará al Departamento de Salud del Condado en caso de que haya enfermedades infecciosas como sarampión, paperas, *shiguella*, hepatitis, varicela, etc. El Centro de *Little Friends* cooperará con cualquier sugerencia de parte del Departamento de Salud para evitar la propagación innecesaria de estas enfermedades contagiosas. Dentro de las actividades diarias se incluirán reglas acerca de cómo lavarse las manos frecuentemente, así como también del uso regular de desinfectantes en mesas u otras superficies, la revisión del uso de juguetes para acabar con el virus y las bacterias antes de ser usadas nuevamente. Favor de llamar al 303-458-7404 en caso de que su hijo(a) contraiga alguna de estas enfermedades y manténgalo(a) en su hogar para evitar epidemias. Se les llamará a los padres de familia para que recojan a sus hijos(as) si se le han visto síntomas infecciosos o enfermedades más serias que un resfriado común para proteger a otros niños(as) y al personal mismo.
 - l. El **examen médico** de su hijo es sólo válido por un año desde que éste es firmado por el doctor. Usted recibirá un aviso y un nuevo formulario en el fólder que se puede llevar al hogar cuando éste se tenga que renovar.
 - m. Se planearán dos citas anuales para las conferencias de los maestros(as) y los padres de familia para hablar acerca del progreso de su hijo(a) en el Centro de *Little Friends*.

Procedimientos de emergencia:

- a. **Incendio** - En caso de incendio, sonará una alarma automáticamente y los maestros ayudarán a los niños(as) a evacuar el área ordenadamente como se ensaya en los simulacros. Se les informará a los padres de familia lo más pronto posible para que pasen a recoger a sus hijos(as).
- b. **Tornado** - Cuando haya un aviso de tornado, los maestros(as) ayudarán a los niños(as) a protegerse y a refugiarse en las paredes hasta que el peligro haya pasado. Si el aviso del tornado ocurre mientras los niños(as) se encuentran afuera, los niños(as) serán llevados a un lugar seguro en el interior del Centro. Los maestros(as) enseñarán y practicarán regularmente los procedimientos correspondientes a seguir en caso de un tornado aunque no haya simulacros. Si un tornado atacara el área, se le avisará al 911 para asistir con las heridas. Por lo menos el

- 75% por ciento del personal esta entrenado para ofrecer servicios de Primeros Auxilios y dicho personal hará lo necesario para ayudar a los niños(as) heridos hasta que lleguen los paramédicos. Se les avisará a los padres de familia inmediatamente cuando esto suceda.
- c. **Accidentes - En caso de que se suscitara un accidente serio**, se le llamará de inmediato al 911, posteriormente a los padres de familia o a los otros números de emergencia proporcionados en la hoja de Información del niño(a). Los accidentes que no sean tan serios son de todas maneras motivos de preocupación, se les llamará a los padres de familia después de que se hayan brindado primeros auxilios a los niños(as) que estén heridos. El personal y los padres de familia decidirán si el niño(a) debe ver a un médico o permanecer en la escuela. Los accidentes menores serán enlistados en el reporte de accidentes y enfermedades que se firma a la hora cuando se recogen a los niños(as). Para futuras referencias, los reportes quedan asentados en los expedientes de los niños(as) ubicados en la oficina. La misma forma se utiliza para documentar todos los accidentes ocurridos en el Centro de *Little Friends*. Para su información, únicamente se reportarán al Departamento de Servicios Sociales las heridas que resulten en la muerte o en la visita a un médico.
- d. **Tormenta de nieve** - El Centro de *Little Friends* tratará de permanecer abierto durante y después de una tormenta de nieve, pero para asegurarse de su operación, le pedimos que llame al (303-458-7494). Dejaremos un mensaje en su contestadora telefónica para avisarle si el Centro está cerrado o abierto. Le pedimos que nos haga saber si usted va o no a estar aquí. Si perdemos la electricidad debido a las condiciones climáticas y es imposible que el centro permanezca abierto, se le llamará a los padres de familia para que vengan a recoger a sus hijo(as).
- e. **Niños(as) perdidos** - El personal del Centro de *Little Friends* revisa frecuentemente que todos los niños(as) estén a la vista. Si un niño(a) se llegase a perder, todo el personal será notificado para recabar información por lo que se refiere a la última vez que se tuvo contacto con el niño(a). Se realizará una búsqueda de inmediato. Si el niño(a) no fuera localizado, se notificará al departamento de policía y los padres de familia.

ARTÍCULOS REGLAMENTARIOS DE COMÚN ACUERDO (COPIA PARA LOS PADRES DE FAMILIA)

El propósito del Centro de *Little Friends* es de brindar educación de calidad descrita en el Informe Organizativo, el acuerdo que a continuación se menciona queda en acuerdo entre el Centro de Cuidado de Niños(as) de *Little Friends*, y los padres de familia de todos los niños(as) inscritos en el Centro.

A continuación se mencionan los Artículos de Común Acuerdo.

Artículo 1: El Centro de *Little Friends* se compromete a brindar cuidado de calidad. Los niños(as) serán supervisados siempre. Se cumplirá con el requisito de convivencia de adultos con niños(as) establecido por el Estado de Colorado de acuerdo a la edad. El centro abre de las 6:00 de la mañana hasta las 6:00 de la tarde de lunes a viernes con excepción de días festivos (ver artículo 4) con sesiones de clases de Programas Infantiles de ECE que son de las 9:00 a las 11:30 de la mañana. Se ofrece cuidado de niños(as) en edad escolar para los días que se encuentren de vacaciones durante el año escolar siempre y cuando contemos con el espacio disponible y con el respectivo acuerdo entre los padres de familia de dichos niños(as) y el/la directora(a).

Artículo 2: El centro de Cuidado de Niños de *Little Friends* es un centro Cristiano y se reserva todos los derechos para enseñarles a los niños(as) así como a los instructores la fe Cristiana, los instructores tienen oportunidad de hacer esto en una lección semanal en la capilla, de septiembre hasta mayo. Aunque estemos afiliados con *Little Friends*, únicamente damos clases de Biblia, no de catecismo.

Artículo 3: Todos los objetos personales como chamarras, guantes, gorros, zapatos, cobijas, etc.; que se traen al Centro de *Little Friends* deben de estar marcados con las iniciales del nombre del niño(a). A cada niño(a) se le brinda un espacio (armario o *locker*) para guardar objetos personales que no se estén usando. Si el niño(a) es sorprendido con dinero, éste será puesto en un sobre cerrado dentro del fólder para la casa. No se deben traer juguetes a la escuela al menos que el/la maestro(a) diga lo contrario para efectuar actividades como "mostrar y hablar" (*Show and Tell*) en el cual el/la maestro(a) habrá avisado con tiempo.

Artículo 4: Se seguirán las siguientes reglas en cuanto a asuntos financieros:

- **Tarifas** Ver la lista de tarifas de la colegiatura.
- **Días Festivos** El Centro de Cuidado de Niños *Little Friends* está cerrado durante Año Nuevo, Memorial Day, el 4 de Julio, el viernes antes del día del trabajo (*Labor Day*), Día de acción de gracias y el día siguiente, el 24 de diciembre y Navidad. **Se cobrará por estos días festivos**
- Las familias que inscriban a más de un niño(a) simultáneamente recibirán un descuento del 10% por cada niño adicional. Con excepción de niños(as) que nada más se encuentran de visita por unos días o varios con motivos vacacionales.
- Los pagos de la colegiatura se deben realizar con anticipación de acuerdo a la hoja de tarifas. Cuentas con deudas pondrán en riesgo la estancia de su hijo en el centro. Se cobrará una cuota por pago retrasado cuando el pago de la colegiatura no sea recibido el miércoles de cada semana.
- **Se cobrará por** los niños(as) que no sean recogidos a las 6:00.
5-15 minutos tarde--\$10.00 16-60 minutos tarde--\$2.00 por minuto.
Si usted sigue recogiendo tarde a su hijo(a), el Centro de Cuidado de Niños *Little Friends* se verá en la penosa necesidad de incrementar las cuotas o posiblemente llegar hasta la expulsión de su hijo(a).
- **Los clientes de Servicios Sociales** deberán pagar su respectiva colegiatura para el día cinco de cada mes. Les pedimos a las familias afiliadas con Servicios Sociales que hagan el esfuerzo de que sus hijos(as) asistan normalmente sin faltar más de tres días al mes. Si el niño llega a faltar por más de tres días, el Departamento de Servicios Sociales no pagará su parte de la colegiatura. Por lo tanto, usted se hará responsable por los días que su hijo(a) se haya ausentado. Nos reservamos el derecho a expulsar a cualquier niño(a) por causa de faltas excesivas injustificadas.

Artículo 5: Vacaciones. *Little Friends Child Care Center* permite dos semanas de ausencia por año de inscripción por vacaciones o por situaciones familiares después del primer año de asistencia sin cargo alguno, con la excepción de los niños(as) inscritos durante el verano. Estos niños recibirán una semana. Las dos semanas se pueden escoger por separado en cualquier época del año todas juntas pero no se pueden escoger un día o dos a la vez.

Artículo 6: Enfermedades. Si el Centro de Cuidado de Niños de *Little Friends* siente que su hijo está enfermo de algo más severo que un resfriado común con temperatura de más de 101 grados o síntomas de infección como diarrea o vómito, le llamaremos para que recoja a su hijo(a) de inmediato.

Cuando su hijo(a) se encuentre enfermo aunque sea por una semana completa, usted es responsable de cubrir el pago de la colegiatura como si hubiera asistido. Esto ayuda a que nuestro Centro cumpla con los requisitos en cuestiones financieras ya que los ingresos son basados en la inscripción y el pago mensual de colegiaturas. Sin embargo, usted puede usar un periodo de vacaciones en durante el periodo de enfermedad de su hijo(a).

Le recordamos que únicamente se administrarán medicamentos en sus empaques originales al menos que el doctor señale lo contrario. Para esto, usted nos deberá proporcionar la forma de autorización para administrar dichos medicamentos. Los medicamentos se guardaran fuera del alcance de los niños(as) y las administrará únicamente el personal capacitado.

Artículo 7: El Centro de Cuidado de Niños de *Little Friends* sirve desayunos, almuerzos y refrigerios por la tarde que cumplen con los estándares establecidos por el Programa de Alimentación de Niños y Adultos para las necesidades nutricionales de varios grupos de edad. De acuerdo a la ley federal del Departamento del Plan de Agricultura de los Estados Unidos, este servicio y sus prestadores no discriminarán por motivos de raza, color, sexo, edad o discapacidad. Para mandar una queja, mándela al director de la Oficina de los Derechos Civiles *USDA Director, Office of Civil Rights, Room 326-W, Whitten Building, 14th and Independence Avenue, SW, Washington, D.C. 20250-9410* o también puede llamar al (202) 720-5964(voice and TDD). No hay cargos adicionales por estos alimentos proporcionados en el programa.

Artículo 8: Disciplina. Para mantener la filosofía del Centro de *Little Friends*, se espera que los todos los niños(as) mejoren el control de sí mismos, respondan con actitudes respetuosas, se interesen por el bienestar de otros niños(as) y establezcan estándares de comportamiento apropiados. Cuando haya algún problema, se les habla a los niños(as) de una manera adecuada, y se les fomenta a que expresen sus sentimientos asumiendo responsabilidad por lo ocurrido. Después de esta plática con el/la maestro(a), se le permite al niño(a) a volver a jugar. Si los problemas persisten, el niño(a) será mandado a permanecer en un lugar tranquilo para reflexionar sobre su comportamiento. Si el comportamiento inadecuado del niño(a) continúa, se les pedirá a los padres de familia que participen más en el cambio de comportamiento de sus hijos(as) en el Centro de Cuidado de Niños de *Little Friends*. Cualquier niño(a) que continúe mostrando comportamientos agresivos e inapropiados necesita ayuda especializada que no se proporciona en este centro.

Artículo 9: El centro se reserva el derecho de suspender la inscripción de cualquier niño(a) por falta de cooperación, el retraso en los pagos de la colegiatura o por la inhabilidad de los padres de familia de mantenerse al margen con el programa de la escuela de acuerdo lo determine el/la director(a).

Philip Burgi
Presidente del Consejo Ejecutivo
FIRST DENVER FRIENDS CHURCH

Susan M. Rider
Directora
CENTRO DE CUIDADO DE NIÑOS *LITTLE FIRENDS*

Forma de información acerca del niño(a)

Día de registro _____

Días por semana _____

Nombre del niño _____ Fecha de nacimiento _____

Dirección _____ Teléfono _____
Numero y calle ciudad código postal

Nombre del padre _____ Teléfono del trabajo _____

Empleo del padre _____ Dirección del trabajo _____

Nombre de la madre _____ Teléfono del trabajo _____

Empleo de la madre _____ Dirección del trabajo _____

Estado civil de los padres _____

Números de seguro social _____, _____

Compañía del seguro de salud de la familia _____

¿Hay otros niños(as) en la familia? (favor de incluir nombres, edad, sexo)

Otros adultos en la familia y el parentesco con el niño(a)

Si ninguno de los padres de familia puede ser localizados en caso de emergencia, favor de llamar a las siguientes personas de confianza:

1ra persona _____ Parentesco _____ Teléfono _____

2da persona _____ Parentesco _____ Teléfono _____

Personas NO autorizadas para llamar al niño(a) _____

Personas designadas para llamar al niño(a) _____

Nombre del doctor(a) del niño(a), dirección y teléfono

Nombre de la dentista del niño(a), dirección y teléfono

Hospital de preferencia en caso de emergencia

Experiencia pasada del niño en otros centros _____

¿Cómo se enteró acerca de nuestro centro? _____

Hábitos alimenticios del niño(a)

¿Tiene su hijo(a) alergias a la comida u otras sustancias? _____

Qué palabra usa para ir a orinar _____; para defecar _____

¿Qué religión practica? _____ Tiene miedos _____

Juguetes favoritos _____ Disciplina usada en el hogar _____

**FORMA PARA OTORGAR PERMISO PARA PASEOS EN EL VECINDARIO
(DENTRO DEL ÁREA DE LA ESCUELA)**

Le concedo permiso a mi hijo(a), _____, para hacer paseos al parque *Rocky Mountain* o alrededor del vecindario con su grupo bajo la supervisión del maestro(a). Entiendo que mi hijo(a) puede salir del colegio por alguna otra razón y se me avisará de dicha excursión a su debido tiempo.

Firma de los padres de familia o tutores

Fecha

PERMISO PARA LOS PASEOS

Le concedo permiso a mi hijo(a) para poder ir de paseo en cualquier vehículo rentado o privado durante el tiempo que mi hijo esté inscrito en el programa. Se me avisará a su debido tiempo de cualquier otro paseo en cuanto al lugar, hora u otra información pertinente.

Firma de los padres de familia o tutores

Fecha

AUTORIZACIÓN DE ASISTENCIA MÉDICA EN CASO DE EMERGENCIA PARA:

Nombre del niño(a)

Yo le concedo permiso al Centro de Cuidado de Niños(as) y preescolar *Little Friends* de poder administrar los servicios médicos, hospital u otro recurso para brindar cuidado de emergencia o cirugía a mi hijo(a). Estoy conciente de que el personal hará el esfuerzo de localizar me, y en su defecto, a las personas con los números de emergencia proporcionados en la **forma de información acerca del niño(a)** antes de que se tome cualquier decisión. Si por cualquier razón yo no fuera localizado, me haré cargo de los gastos económicos por decisiones tomadas.

Firma de los padres de familia o Tutores

Fecha

ARTÍCULOS REGLAMENTARIOS DE COMÚN ACUERDO

El propósito del Centro de *Little Friends* es de brindar educación de calidad descrita en el Informe Organizativo, el acuerdo que a continuación se menciona queda en acuerdo entre el Centro de Cuidado de Niños(as) de *Little Friends*, y los padres de familia de todos los niños(as) inscritos en el Centro.

A continuación se mencionan los Artículos de Común Acuerdo.

Artículo 1: El Centro de *Little Friends* se compromete a brindar cuidado de calidad. Los niños(as) serán supervisados siempre. Se cumplirá con el requisito de convivencia de adultos con niños(as) establecido por el Estado de Colorado de acuerdo a la edad. El centro abre de las 6:00 de la mañana hasta las 6:00 de la tarde de lunes a viernes con excepción de días festivos (ver artículo 4) con sesiones de clases de Programas Infantiles de ECE que son de las 9:00 a las 11:30 de la mañana. Se ofrece cuidado de niños(as) en edad escolar para los días que se encuentren de vacaciones durante el año escolar siempre y cuando contemos con el espacio disponible y con el respectivo acuerdo entre los padres de familia de dichos niños(as) y el/la directora(a).

Artículo 2: El centro de Cuidado de Niños de *Little Friends* es un centro Cristiano y se reserva todos los derechos para enseñarles a los niños(as) así como a los instructores la fe Cristiana, los instructores tienen oportunidad de hacer esto en una lección semanal en la capilla, de septiembre hasta mayo. Aunque estemos afiliados con *Little Friends*, únicamente damos clases de Biblia, no de catecismo.

Artículo 3: Todos los objetos personales como chamarras, guantes, gorros, zapatos, cobijas, etc.; que se traen al Centro de *Little Friends* deben de estar marcados con las iniciales del nombre del niño(a). A cada niño(a) se le brinda un espacio (armario o locker) para guardar objetos personales que no se estén usando. Si el niño(a) es sorprendido con dinero, éste será puesto en un sobre cerrado dentro del fólter para la casa. No se deben traer juguetes a la escuela al menos que el/la maestro(a) diga lo contrario para efectuar actividades como "mostrar y hablar" (*Show and Tell*) en el cual el/la maestro(a) habrá avisado con tiempo.

Artículo 4: Se seguirán las siguientes reglas en cuanto a asuntos financieros:

- **Tarifas** Ver la lista de tarifas de la colegiatura.
- **Días Festivos** El Centro de Cuidado de Niños *Little Friends* está cerrado durante Año Nuevo, Memorial Day, el 4 de Julio, el viernes antes del día del trabajo (*Labor Day*), Día de acción de gracias y el día siguiente, el 24 de diciembre y Navidad. **Se cobrará por estos días festivos**
- Las familias que inscriban a más de un niño(a) simultáneamente recibirán un descuento del 10% por cada niño adicional. Con excepción de niños(as) que nada más se encuentran de visita por unos días o varios con motivos vacacionales.
- Los pagos de la colegiatura se deben realizar con anticipación de acuerdo a la hoja de tarifas. Cuentas con deudas pondrán en riesgo la estancia de su hijo en el centro. Se cobrará una cuota por pago retrasado cuando el pago de la colegiatura no sea recibido el miércoles de cada semana.
- **Se cobrará por** los niños(as) que no sean recogidos a las 6:00.
5-15 minutos tarde--\$10.00 16-60 minutos tarde--\$2.00 por minuto.
Si usted sigue recogiendo tarde a su hijo(a), el Centro de Cuidado de Niños *Little Friends* se verá en la penosa necesidad de incrementar las cuotas o posiblemente llegar hasta la expulsión de su hijo(a).
- **Los clientes de Servicios Sociales** deberán pagar su respectiva colegiatura para el día cinco de cada mes. Les pedimos a las familias afiliadas con Servicios Sociales que hagan el esfuerzo de que sus hijos(as) asistan normalmente sin faltar más de tres días al mes. Si el niño llega a faltar por más de tres días, el Departamento de Servicios Sociales no pagará su parte de la colegiatura. Por lo tanto, usted se hará responsable por los días que su hijo(a) se haya ausentado. Nos reservamos el derecho a expulsar a cualquier niño(a) por causa de faltas excesivas injustificadas.

Artículo 5: *Vacaciones.* *Little Friends Child Care Center* permite dos semanas de ausencia por año de inscripción por vacaciones o por situaciones familiares después del primer año de asistencia sin cargo alguno, con la excepción de los niños(as) inscritos durante el verano. Estos niños recibirán una semana. Las dos semanas se pueden escoger por separado en cualquier época del año todas juntas pero no se pueden escoger un día o dos a la vez.

Artículo 6: *Enfermedades.* Si el Centro de Cuidado de Niños de *Little Friends* siente que su hijo está enfermo de algo más severo que un resfriado común con temperatura de más de 101 grados o síntomas de infección como diarrea o vómito, le llamaremos para que recoja a su hijo(a) de inmediato.

Cuando su hijo(a) se encuentre enfermo aunque sea por una semana completa, usted es responsable de cubrir el pago de la colegiatura como si hubiera asistido. Esto ayuda a que nuestro Centro cumpla con los requisitos en cuestiones financieras ya que los ingresos son basados en la inscripción y el pago mensual de colegiaturas. Sin embargo, usted puede usar un periodo de vacaciones en durante el periodo de enfermedad de su hijo(a).

Le recordamos que únicamente se administrarán medicamentos en sus empaques originales al menos que el doctor señale lo contrario. Para esto, usted nos deberá proporcionar la forma de autorización para administrar dichos medicamentos. Los medicamentos se guardaran fuera del alcance de los niños(as) y las administrará únicamente el personal capacitado.

Artículo 7: El Centro de Cuidado de Niños de *Little Friends* sirve desayunos, almuerzos y refrigerios por la tarde que cumplen con los estándares establecidos por el Programa de Alimentación de Niños y Adultos para las necesidades nutricionales de varios grupos de edad. De acuerdo a la ley federal del Departamento del Plan de Agricultura de los Estados Unidos, este servicio y sus prestadores no discriminarán por motivos de raza, color, sexo, edad o discapacidad. Para mandar una queja, mándela al director de la Oficina de los Derechos Civiles *USDA Director, Office of Civil Rights, Room 326-W, Whitten Building, 14th and Independence Avenue, SW, Washington, D.C. 20250-9410* o también puede llamar al (202) 720-5964(voice and TDD). No hay cargos adicionales por estos alimentos proporcionados en el programa.

Artículo 8: Disciplina. Para mantener la filosofía del Centro de *Little Friends*, se espera que los todos los niños(as) mejoren el control de sí mismos, respondan con actitudes respetuosas, se interesen por el bienestar de otros niños(as) y establezcan estándares de comportamiento apropiados. Cuando haya algún problema, se les habla a los niños(as) de una manera adecuada, y se les fomenta a que expresen sus sentimientos asumiendo responsabilidad por lo ocurrido. Después de esta plática con el/la maestro(a), se le permite al niño(a) a volver a jugar. Si los problemas persisten, el niño(a) será mandado a permanecer en un lugar tranquilo para reflexionar sobre su comportamiento. Si el comportamiento inadecuado del niño(a) continúa, se les pedirá a los padres de familia que participen más en el cambio de comportamiento de sus hijos(as) en el Centro de Cuidado de Niños de *Little Friends*. Cualquier niño(a) que continúe mostrando comportamientos agresivos e inapropiados necesita ayuda especializada que no se proporciona en este centro.

Artículo 9: El centro se reserva el derecho de suspender la inscripción de cualquier niño(a) por falta de cooperación, el retraso en los pagos de la colegiatura o por la inhabilidad de los padres de familia de mantenerse al margen con el programa de la escuela de acuerdo lo determine el/la director(a).

Philip Burgi
Presidente del Consejo Ejecutivo
FIRST DENVER FRIENDS CHURCH

Susan M. Rider
Directora
CENTRO DE CUIDADO DE NIÑOS *LITTLE FIRENDS*

FORMA DEL ACUERDO REFERENTE A LAS ALERGIAS

(Favor de llenar esta parte únicamente si usted ha indicado en la hoja de información que su hijo(a) tiene alergias)

Aunque el personal del Centro de *Little Friends* haga el esfuerzo de ver que los niños(as) con alergias no sean expuestos a las cosas que provocan sus reacciones, estamos concientes de que accidentes pueden llegar a ocurrir, resultando en una exposición accidental a dichas substancias a las cuales mi hijo(a) tiene reacciones alérgicas.

Por lo tanto, el Centro de *Little Friends -LFCC* no asumirá responsabilidad legal en caso de que mi hijo(a) sea expuesto o a los resultados de esta reacción.

Pertenece al Programa de Alimentación de Cuidado de Niños y debemos de cumplir con ciertas normas para que se nos reembolse por las comidas servidas en el plantel. Si su hijo tiene alguna alergia, debemos de contar con un informe por parte de su doctor.

Yo, _____, he leído lo anterior y acepto que el Centro de *Little Friends -LFCC* no se hará responsable de que si mi hijo(a) llega a ser expuesto accidentalmente a substancias o a alimentos que le causen reacciones alérgicas. He hecho una lista de las cosas a las que mi hijo es alérgico y he nombrado los productos y marcas que contienen dichas substancias que le producen estas reacciones.

Firma de los padres de familia o Tutor

Fecha

Mi hijo (a), _____, es alérgico(a) a _____

Los siguientes productos contienen substancias a las cuales mi hijo es alérgico:

_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

LISTA DE REPASO PARA LOS REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

He revisado los requisitos y acepto los siguientes términos:

- _____ He devuelto las formas completamente llenadas
- _____ He proporcionado un cambio de ropa y reemplazado dentro de las siguientes 24 horas cuando se necesite
- _____ La colegiatura se pagará por adelantado
- _____ Habrá recargos por recoger al niño(a) después de las 6PM
- _____ El código de la puerta no se le concederá a nadie excepto a los padres de familia o tutores legales.
- _____ La salida del niño(a) de manera permanente del Centro requiere de dos semanas de previo aviso.
- _____ Si el niño está enfermo y tiene calentura mayor a 101 grados (en 24 horas), está vomitando o tiene diarrea, favor de mantener al niño(a) en la casa. Si el niño(a) se llegara a enfermar en la escuela, se me avisará para recoger a mi hijo(a).
- _____ Estoy consciente que debo mantener una forma de salud actualizada y una forma de elegibilidad de ingresos (programa de alimentación) en el Centro.
- _____ Mantener informado al Centro acerca de cualquier cambio en los números telefónicos y dirección.

Firma del padre de familia

Fecha

Firma de la madre de familia

Fecha

Firma del director(a)

Fecha